

Plan Municipal

DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Mixtlán

2018 - 2021. V I S I Ó N 2030

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

TABLA DE CONTENIDOS

Ejes de Política Pública	5
Eje 1.- Camino al bienestar	5
Eje 2.- Seguridad y confianza para el municipio	15
Eje 3.- Mixtlán sustentable y ordenado	21
Eje 4.- Economía activa	24
Eje 5.- Participación ciudadana	30
Eje 6.- Gobierno honesto	32

Ejes de Política Pública

Eje 1.- Camino al bienestar

PRINCIPALES DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

- Dirección de Obras Públicas.
- Agua Potable.
- Desarrollo Integral de la Familia.
- Regiduría y Dirección de Cultura.
- Instituto Municipal de la Mujer.
- Instituto Municipal de la Juventud.
- Vivienda.
- Tesorería Municipal.
- Ecología y Medio Ambiente.
- Regiduría y Dirección de Cultura Física y Deporte.
- Regiduría de Salud.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar el bienestar de la población mediante servicios públicos de calidad e Infraestructura social.

ESTRATEGIA GENERAL

Destinar la mayor cantidad de recursos físicos, humanos y financieros en la aplicación de las acciones que permitan disminuir el rezago social y los índices de marginación y promuevan la inclusión de los grupos vulnerables del municipio

Constitución del consejo ciudadano de cultura para la administración, planeación y evaluación del desarrollo y actividades propias del municipio.

Constitución del consejo de educación para la toma de decisiones en la materia. Fomento de eventos e intercambios culturales a nivel municipal, estatal y otros países.

Plan Municipal de Mixtlán

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El rediseño e innovación tanto en la forma de conducir el gobierno municipal como en la de operar los servicios es de urgencia extrema para responder a las necesidades crecientes de los ciudadanos.

DIGNIFICACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DIAGNOSTICO

Deficiencia en la prestación de los servicios públicos municipales.

OBJETIVO

Dotar a la población de servicios públicos con amplia cobertura y elevados niveles de calidad, para disminuir los desequilibrios sociales entre las diferentes zonas de todo el municipio.

ESTRATEGIA

Asegurar la dotación de los servicios básicos dirigidos a la población del municipio, incluyendo la rehabilitación de las redes de agua potable y alcantarillado, recolección de basura, así como el sistema de alumbrado público, considerando la ampliación de los mismos sistemas.

RETO MIXTLAN 2019

Rehabilitar hasta las redes de agua potable y alcantarillado.

Completar la cobertura de la población con el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario.

Disminuir el riesgo de encharcamientos e inundaciones en las zonas que actualmente lo padecen durante el temporal de lluvias.

Promover la participación de la ciudadanía en la detección y reporte de problemas puntuales de las redes del municipio, para su pronta resolución, a través de líneas de atención las 24 horas del día.

- Encuesta de Calidad de servicios anualmente.

Plan Municipal de Mixtlán

- Personal que brinda el servicio trate bien a la ciudadanía

ESTRATEGIA

Asegurar la dotación de los servicios básicos dirigidos a la población del municipio, incluyendo la rehabilitación de las redes de agua potable y alcantarillado, recolección de basura, así como el sistema de alumbrado público, considerando la ampliación de los mismos sistemas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Empezar acciones específicas para ampliar la infraestructura correspondiente a las redes de distribución y conducción, así como en las fuentes de abastecimiento y almacenamiento del agua potable.
2. Eficientizar el funcionamiento operativo de las fuentes de abastecimiento del agua potable del municipio, incluidos los equipos de bombeo, así
3. Ampliar el alcantarillado pluvial.
4. Garantizar el servicio de alumbrado público para todo el municipio, ampliando la infraestructura eléctrica para aquellas zonas que no cuenten con el servicio.
5. Cobertura adecuada con frecuencia y un servicio eficiente de recolección de los residuos sólidos tanto en cabecera como en localidades.
6. Implementar la recolección de basura casa por casa, evitando cúmulos de basura en las esquinas.
7. Implementar programas piloto que nos permita a través de la participación de las colonias en la separación de basura.
8. Implementar un modelo creativo de involucrar a la ciudadanía en el diseño e implementación de una cultura de limpieza.
9. Dotar a las escuelas de recipientes de basura así como el centro histórico.
10. Mantenimiento del panteón municipal y de localidades.
11. Brindar servicio de capilla de velación a toda la población.
12. Gestionar recursos federales y estatales para que sean aplicables en el municipio en la construcción de la infraestructura para la prestación de los servicios públicos básicos.
13. Brindar el apoyo de maquinaria pesada para ejecución de obras rurales así como el mejoramiento continuo de caminos.

Plan Municipal de Mixtlán

14. Instrumentar un sistema de mantenimiento permanente de los equipos, redes y vehículos con los que se prestan los servicios públicos municipales.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA PROGRESAR DIAGNOSTICO

En México, la adscripción de las personas a la seguridad social está determinada por el empleo formal. Los servicios que ésta brinda (atención de la salud, guarderías, pensiones, etcétera) están restringidos para los trabajadores ocupados en la economía formal y para sus familiares directos.

En Mixtlán, la condición de derecho a la seguridad social, el dato a observar es que del total de habitantes de Mixtlán 3,574 personas, 1,314 son derechohabientes de alguna de las principales instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE, los estatales, entre otros), o bien del

Seguro Popular y de instituciones privadas.

Por otra parte; convencionalmente se espera que los hombres y las mujeres al cumplir los 15 años tengan sus estudios básicos terminados; de no ser así, se considera que están en situación de “rezago educativo”.

En el caso de Mixtlán, el Censo de Población y Vivienda 2010 muestra que el rezago educativo es de 25.8%, lo que significa que 981 individuos presentaron esta carencia social. Por otra parte, la misma fuente revela que

Mixtlán tiene 7.42% de población analfabeta de 15 años o más.

Así mismo el censo de población y vivienda del 2010 nos arroja los siguientes resultados:

Con lo que concluimos que Mixtlán cuenta con espacios públicos en mal estado, servicios de salud pésimos y viviendas con muchas necesidades, así como población vulnerable.

Reducir de manera integral la proporción de la población con rezago en educación, servicios de salud, calidad y espacios en la vivienda, así como alimentario.

ESTRATEGIA

Aplicar la mayor cantidad posible de recursos para mejorar los indicadores de los diferentes tipos de pobreza y marginación registrada en el municipio, logrando con esto el abatimiento de los rezagos en educación, salud, vivienda y alimentación.

Plan Municipal de Mixtlán

RETO MIXTLAN 2019

- Atender al 100 por ciento de las Zonas de Atención Prioritarias del municipio, con acciones tendientes a la reducción de cada uno de los indicadores de pobreza.
- Promover la aplicación de recursos para el desarrollo social en colonias y localidades de alta y media marginación social para detener el crecimiento de estos índices.
- Construir comedores comunitarios para contribuir al cumplimiento de las metas de la Cruzada Contra el Hambre.
- Préstamo para la vivienda y financiamiento de lotes a bajo precio.
- Rescate de espacios deportivos y mantenimiento continuo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Ejecutar el programa de Rescate de Espacios Públicos.

Gestionar la construcción de obras de infraestructura educativa con el gobierno estatal y federal.

Implementar acciones para el desarrollo integral de la población, en materia de salud, educación, cultura, deporte y convivencia social.

Crear un programa de Vivienda Digna donde puedan converger recursos municipales, estatales y federales.

Campaña continua de esterilización y vacunación de animales.

Promover el acceso a la seguridad social de las personas que no gocen de esa prestación.

Continuar con la promoción de comedores asistenciales en la cabecera municipal.

Impulsar el deporte organizado así como buscar su coordinación con el deporte escolar.

Incluir talleres de inteligencia emocional en diferentes niveles educativos.

Venta de terrenos a bajo costo con los servicios públicos necesarios y a facilidades de pago.

Giras de Salud a comunidades.

Casas de Salud en Buen Estado.

Construcción de espacios deportivos en las comunidades y mantenimiento continuo.

Plan Municipal de Mixtlán

UN SOLO MIXTLAN PARA TODOS DIAGNOSTICO

Según el censo de población y vivienda 2010 en Mixtlán habitan 102 personas que sufren de alguna discapacidad.

OBJETIVO

Incorporar a los jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad, personas con discapacidad y en general a la población más vulnerable, a las actividades y acciones del Gobierno Municipal.

ESTRATEGIA

Impulsar la aplicación oportuna y suficiente de todos los programas y acciones de tipo social, que permitan la inclusión de los grupos vulnerables del municipio.

RETO MIXTLAN 2019

Promover que los beneficios de los programas sociales a toda la población del municipio.

Realizar las acciones necesarias para la inclusión de la totalidad de las personas de la tercera edad que lo soliciten en programas de asistencia e incremento de su productividad.

Dignificar las condiciones de vida y ampliar las oportunidades de las mujeres que así lo requieran, mediante la dotación de apoyos de capacitación. 4. Propiciar la inclusión social de las personas con discapacidad en actividades recreativas y productivas que mejoren su calidad de vida.

Brindar apoyos de becas a los menores de edad en condiciones de marginación con la creación de un programa de integración a actividades recreativas, productivas y deportivas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Promover acciones en todas las áreas del Gobierno Municipal que generen inclusión social y solidaridad.

Plan Municipal de Mixtlán

Generar obras y acciones que permitan la accesibilidad a los espacios públicos, y edificios de Gobierno Municipal, tales como rampas, guías en baquetas para invidentes y señalamientos en braille.

Promover una mentalidad y cultura solidaria en la población a favor de la inclusión de las personas en situación vulnerable en los ámbitos laborales y educativo, cultural y deportivo.

Promover actividades recreativas y productivas para adultos mayores con la participación de los sectores público, social y privado.

Generar acciones que incorporen a los jóvenes a la vida productiva, cultural y de participación social.

Banqueta incluyente en toda la cabecera.

IDENTIDAD CULTURAL DIAGNOSTICO

En la cultura del Municipio, se pueden identificar algunas actividades que resaltan desde hace mucho tiempo, la mayor parte de estas referentes a actividades religiosas, como lo son las danzas tradicionales, con música en vivo, con atuendos en algunos casos muy antiguos, otros contemporáneos pero con mucho que transmitir.

Una característica importante en el municipio es que no existe una unificación en todo el territorio municipal, las tradiciones pueden variar de la cabecera a algunas de las localidades, pero sin dejar de unificarse por un patrón informal de cortesía y un alegre lenguaje dicharachero y dialogo intergeneracional sin restricciones.

En el municipio de Mixtlán, se promueve el desarrollo cultural y anualmente existe un evento cúspide que lleva por nombre la Semana Cultural, en donde se da gala de muchas expresiones del municipio y la región, pues existen intercambios con instituciones culturales de otros municipios, generando eventos de primer nivel.

PATRIMONIO HISTÓRICO

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico en el Municipio de Mixtlán se encuentran los siguientes edificios:

- Templo principal parroquia de San Sebastián Mártir
- Templo El Santuario se conserva los muros y portada de piedra de un solo cuerpo.
- Palacio Municipal de Mixtlán, Jalisco

Plan Municipal de Mixtlán

FESTIVIDADES

Durante todo el año se realizan diferentes fiestas en cabecera y comunidades:

Mixtlán:

- 20 de Enero celebración religiosa.
- 12 de Octubre celebración religiosa.
- Mes de Julio Feria del Hongo.
- 1 de Noviembre celebración de fundación del Municipio.

Cuyutlán:

- 8 de Diciembre celebración religiosa.

La Laja:

- 12 de Enero celebración religiosa.

El Ollejo:

- 12 de Diciembre celebración religiosa.

Agua Zarca:

- 15 de Mayo celebración religiosa.

Emiliano Zapata:

- 19 de Marzo celebración religiosa.

San Gregorio:

- 25 de Diciembre celebración religiosa.

MÚSICA

Mixtlán es un pueblo alegre donde convergen diferentes tipos de música, principalmente el Mariachi, siendo el “Venados” uno de los más antiguos de la región con casi 100 años de trascendencia.

Plan Municipal de Mixtlán

También existen integraciones musicales de banda denominadas Tamborazos, y el género norteño tradicionalmente.

OBJETIVO

Fortalecer el sentido de pertenencia de los Mixtlense donde podamos conjugar las diferentes costumbres y tradiciones locales; De la misma manera poder llevar a cabo representaciones artísticas culturales dignas de Mixtlán tanto a nivel Regional, Estatal y Comunitario.

ESTRATEGIA

Rescatar todas las expresiones artísticas e impulsar la creación y promover el desarrollo de los artistas de todas las disciplinas a través del diseño, además llevar a cabo eventos culturales a todos los rincones del municipio.

RETO MIXTLAN 2019

- Implementar eventos artísticos y culturales para el esparcimiento de la población en general por colonia y comunidades.
- Atender al 100 por ciento de las colonias y localidades con eventos culturales diversos, con un espíritu incluyente y gratuito.
- Incorporar todos los espacios públicos para promover la creatividad en todas sus disciplinas de la cultura y el arte.
- Evento Municipal denominado FESTIVAL CULTURAL con excelentes representaciones y un mayor número de espectadores.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Gestión de Recursos Federales, Estatales y de Organizaciones.

Promover la cultura local y fomentar las tradiciones a través de concursos locales.

Difundir la cultura del municipio.

Agenda cultural durante todo el periodo del Gobierno Municipal que acompañe y complemente sus actividades.

Impulsar el hermanamiento de ciudades de otros países.

Plan Municipal de Mixtlán

Favorecer el uso de plazas, parques, bardas para las distintas manifestaciones artísticas y culturales, a través de murales urbanas para embellecer la ciudad.

Implementar un mayor número de talleres en la casa de la cultura y dar difusión constante de todo lo que se realiza.

Fomentar la conservación del acervo patrimonial.

Promover el intercambio cultural para estar actualizados y relacionados con la vanguardia cultural.

Apoyar la difusión de los valores y tradiciones.

Eje 2.- Seguridad y confianza para el municipio

PRINCIPALES DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

- Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.
- Protección Civil Municipal.
- Obra Pública y Ecología.
- Dirección de Alumbrado Público.

OBJETIVO GENERAL

Un cuerpo de seguridad pública que salvaguarde la integridad de los habitantes, con apego a la legalidad y que brinde confianza a la población.

ESTRATEGIA GENERAL

A través del programa prevenir el uso de drogas y prevención del delito con apoyo de protección civil cursos de primeros auxilios.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La seguridad pública y la protección de la ciudadanía no sólo permiten a la sociedad ejercer sus libertades dentro de los límites de la legalidad, sino que eleva los factores de competitividad y productividad de una economía, promoviendo el desarrollo sociocultural de las personas y las regiones.

UNA POLICÍA DE CONFIANZA

Plan Municipal de Mixtlán

DIAGNOSTICO

Hoy en día la ciudadanía ve a la policía como su enemigo número uno, pues la actitud del cuerpo policiaco en muchas ocasiones deja mucho que desear, desconocen las acciones de primeros auxilios en caso de emergencia y accidentes.

En la actualidad la seguridad pública de este municipio se encuentra trabajando en conjunto a la policía estatal, la seguridad publica cuenta con comandante y un director de Seguridad Pública, trabajando 24X24 horas es decir trabaja 24 horas y descansa 24 horas y además cuentan con 8 patrullas de Seguridad pública de las cuales 4 están en funcionamiento, las cuales están al pendiente para cualquier emergencia de salud o accidente de los habitantes del municipio y sus alrededores, haciendo traslados a hospitales de la Ciudad de Ameca, Tala y Guadalajara según se requiera el servicio o la gravedad del paciente.

Se realizan recorridos las 24 horas por la cabecera municipal y localidades más cercanas a la cabecera municipal como lo son La Laja y Cuyutlán en una de las patrullas quedando algunos elementos de seguridad en la Comandancia por cualquier llamado Urgente de personas que requieran apoyo de seguridad pública.

La incidencia delictiva según el informe en 2012 por el gobierno del Estado es la siguiente:

- Delitos del fuero común: 51
- Delitos del fuero común (por cada mil habitantes): 3.9
- Homicidios dolosos: 2
- Robos a bancos: 0
- Robos a casa - habitación: 4
- Robos a negocios: 1
- Robos a personas: 0
- Robos de vehículos particulares: 0
- Secuestros: 0

OBJETIVO

Lograr que el cuerpo policial más allá de garantizar la seguridad pública y recobrar la confianza de los ciudadanos sea amable y digna de hacer mención por su entrega y dedicación.

Plan Municipal de Mixtlán

ESTRATEGIA

Capacitación constante de sus elementos tanto de imagen, formación, valores y primeros auxilios para que se logre que la policía brinde un servicio más humano y de confianza.

RETO MIXTLAN 2019

1. Contar con una plantilla suficiente, tanto de policías como de agentes de tránsito, para lograr cumplir el índice del número óptimo de elementos por habitante.
2. Policía capacitada en temas de primeros auxilios en caso de emergencia.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Evaluar permanentemente a todos los elementos del cuerpo policiaco y realizar los exámenes de control y confianza que marca la ley y disponga el gobierno del estado.
Implementar un programa de capacitación continua para todos los elementos.
Policía escolar, que brinde apoyo a las instituciones educativas durante la entrada y salida de alumnos con apoyo de oficiales de tránsito.

PREVENCIÓN DEL DELITO Y ADICCIONES DIAGNOSTICO

A pesar de que los índices delictivos son bajos en el municipio, es necesario implementar acciones educativas a través del programa para reducir en un futuro un alza.

OBJETIVO

Disminuir los índices delictivos de las colonias y las localidades del municipio.

ESTRATEGIA

Vigilancia permanente en colonias y localidades, programas de difusión del tema

Plan Municipal de Mixtlán

entre los ciudadanos, así como la programación de actividades que fomenten entre la población las diferentes formas de prevención del delito.

RETO MIXTLAN 2019

Calendarizar acciones y eventos en todas las colonias, con especial énfasis en aquellas que presenten mayor frecuencia de comisión de delitos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Promover la continua participación de la ciudadanía en la denuncia para la prevención del delito.
Implementar programas permanentes: Vigilancia en Colonias, Escuelas, Caravanas Artísticas y Culturales
Trabajar de manera conjunta con el gobierno estatal y federal.
Sensibilizar a los elementos de ambas corporaciones en proximidad social con el fin de recuperar la confianza y credibilidad del cuerpo policiaco.
Difundir los Servicios de Asistencia Psicológica Gratuita.

PROTECCIÓN CIVIL

DIAGNOSTICO

Actualmente el cuerpo de protección civil brinda atención casi inmediata ante las diferentes situaciones de emergencia que vive la población, sin embargo, a pesar de que el servicio es bueno-regular existen muchas personas que aseguran que el trato que reciben por parte del equipo de Protección Civil en ocasiones es omiso.

OBJETIVO

Hacer uso de todos los recursos humanos y tecnológicos para brindar pronta respuesta a la población que necesita del apoyo en situaciones de emergencia.

ESTRATEGIA

Plan Municipal de Mixtlán

Desarrollar un modelo ADD (qué hacer antes, durante y después de un evento natural o humano, que ponga en riesgo la integridad física o patrimonial de los ciudadanos).

RETO MIXTLAN 2019

- Actualizar el Atlas de Riesgo para el Municipio.
- Asegurar que el 100 por ciento de la población en zonas de riesgo de municipio conozca su situación.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Actualizar anualmente del Atlas de Riesgo de Tepic.
2. Actualizar de manera constante el registro de inmuebles en situación de riesgo en coordinación con el INAH.
3. Implementar y promover el programa operativo ADD (antes, durante y después) ante los diferentes eventos naturales y/o humanos que se puedan presentar en el Municipio en base al Atlas del Riesgo.
4. Realizar la verificación física para la emisión de los dictámenes correspondientes.
5. Gestionar cursos de: primeros auxilios, búsqueda y rescate, inundaciones e incendios.

ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS

DIAGNOSTICO

Espacios públicos carentes de seguridad y de buena iluminación. Muchos de ellos en mal estado.

OBJETIVO

Mejorar la seguridad en el entorno en el que se desenvuelven las familias del municipio ofreciendo espacios públicos dignos evitando los espacios sin alumbrado público.

Plan Municipal de Mixtlán

ESTRATEGIA

Asegurar el alumbrado en todos los espacios públicos del municipio para generar mayor seguridad al visitante.

RETO MIXTLAN 2019

- Realizar un inventario detallado de los espacios públicos del municipio para su rehabilitación y adecuación a las necesidades de la población.
- Realizar un programa de actividades deportivas, productivas y recreativas.
- Dotar de alumbrado público a todas las colonias del municipio.
- Completar la cobertura de las localidades con alumbrado público.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Ampliar el número de espacios públicos con el objetivo de que cada colonia y localidad del municipio cuente con su espacio en esta administración.
2. Implementar un programa de rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos en coordinación con las áreas competentes.
3. Mantenimiento permanente de la red de alumbrado público del municipio.
4. Identificar y atender aquellas colonias y localidades que no cuenten con electrificación.
5. Implementar el programa de regularización de todos los espacios públicos (áreas verdes y deportivos) que no cuenten con certeza jurídica.
6. Operar, programa deportivo-cultural en las colonias para evitar que niños, jóvenes y adolescentes tomen un mal camino.
7. Poda continua a árboles de espacios públicos.

Eje 3.- Mixtlán sustentable y ordenado

PRINCIPALES DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

- Ecología
- Dirección de Obras Públicas Municipales
- Seguridad Pública, Tránsito y Vialida

OBJETIVO GENERAL

Un Mixtlán ordenado, limpio y sustentable, con visión de futuro.

ESTRATEGIA GENERAL

Construir un plan de desarrollo territorial.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante mucho tiempo se han ignorado las necesidades urgentes de la población Mixtlense en el tema ecología en apego a la regulación en asentamientos humanos, así como vialidades primarias y secundarias adecuadas que les permitan disfrutar de un sistema de movilidad que sea armónico y facilite el flujo peatonal, vehicular y del transporte público. Por ello es urgente reconocer la necesidad de un reordenamiento de las estrategias de movilidad.

MEJORES VIALIDADES PARA TODOS DIAGNOSTICO

Vialidades primarias con exceso de vehículos, conductores que no respetan el paso del peatón y estacionamiento en lugares no autorizados.

OBJETIVO

Mejorar las vialidades y el flujo vehicular en la cabecera municipal iniciado por las principales vialidades, secundarias y posteriormente el resto.

Plan Municipal de Mixtlán

ESTRATEGIAS

Programar la mejora integral de las vialidades primarias y secundarias con un criterio de priorización que permita otorgar fluidez a la vialidad vehicular, peatonal y otras. Mejoramiento de las vialidades primarias, en las localidades rurales

RETO MIXTLAN 2019

- Realizar un mapa de vialidades primarias y secundarias del municipio de Mixtlán.
- Elaborar un programa de mejoramiento integral de las vialidades.
- Mejorar las vialidades de acceso y primarias en las localidades del área rural.
- Implementar el programa UNO Y UNO como modo de movilidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Cumplir el mantenimiento general de vialidades a través de programas
2. Emergentes de rehabilitación y de mejoramiento de vialidades primarias y mediante un plan estratégico para el encarpetamiento de vialidades en general.
3. Pacificar el tráfico en la zona centro.
4. Intercambiar paulatinamente los topes ya instalados por reductores de velocidades acordes a la zona que los requieran.
5. Cursos a jóvenes de vialidad y movilidad. Implementar el UNO Y UNO para mejorar las vialidades.

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DIAGNOSTICO

Programa de separación de residuos en proceso de Mejora.

OBJETIVO

Mejor educación en materia de ecología y separación de residuos.

Plan Municipal de Mixtlán

ESTRATEGIA

Programa piloto de separación de residuos y la preservación del medio ambiente en la sierra.

RETO MIXTLAN 2019

- Programa de reforestación e incremento de áreas verdes.
- Revisar el reglamento en materia de contaminación auditiva, visual, del aire y el agua del municipio.
- Ciudadanía y gobierno juntos en la separación de residuos sólidos.
- Mejorar el parque vehicular de aseo público.
- Incrementar el número de recipientes de basura en la zona centro y en espacios públicos.
- Mejorar la limpieza diaria del centro histórico, así como la instrumentación de un programa de lavado mensual de las calles y banquetas del primer cuadro de la ciudad.
- Poda continua de árboles de todas las vialidades de la cabecera municipal.
- Mantenimiento continuo a las áreas verdes, plazas y parques del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Desarrollar procesos de educación que coadyuven a una cultura ambiental incluyente y equitativa, propiciando así una sociedad activa, ocupada en el uso responsable de sus recursos naturales.
2. Proteger y conservar los ecosistemas del municipio.
3. Un relleno sanitario eficiente y de largo plazo.
4. Personal de aseo público que realmente recolecte la basura.
5. Casa por casa; modo de recolección de residuos en la cabecera municipal y localidades del municipio.

Eje 4.- Economía activa

PRINCIPALES DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

- Tesorería Municipal
- Dirección de Desarrollo Humano y Social, Rural y Turismo
- Dirección de Obras Públicas Municipales
- Mercado
- Rastro Municipal

OBJETIVO GENERAL

Fomentar el desarrollo económico de la región a partir del fortalecimiento de las actividades productivas y del impulso a los pequeños comerciantes del municipio.

ESTRATEGIA GENERAL

Mejorar y transparentar todos los procesos administrativos para que el Gobierno Municipal y la iniciativa privada puedan trabajar en conjunto en la reactivación económica de la región.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La ausencia de industrias significativa, genera más pobreza, pues lamentablemente Mixtlán no cuenta con empresas que brinden trabajo a la población.

Mixtlán se ubica en la posición número 88 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. En la región Sierra Occidental, Mascota es el municipio con el índice más alto; en contraparte, Cuautla se ubica en última posición.

Plan Municipal de Mixtlán

APOYOS PARA EL CAMPO

DIAGNOSTICO

Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura, destacando el cultivo del maíz, garbanzo, frijol y aguacate. En la ganadería sus producciones principales son la crianza de ganado bovino de carne y leche, porcino, caprino, equino, diversas aves y colmenas.

Según la SAGARPA el inventario de ganado de carne en el Municipio de

Mixtlán al año es el siguiente: bovino carne 1,806; bovino leche 102; porcino 170; ovino 250; caprina carne 40; ave carne 1800; ave huevo 250.

De acuerdo a las cifras de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca a nivel local destaca la producción de maíz y bovinos, estas representan el 89% del valor de la producción pecuaria municipal registrada en los últimos tres años. A nivel estatal destaca la producción de maíz. Pero no figura dentro de los primeros 20 lugares a nivel estatal.

OBJETIVO

Brindar mayor atención a agricultores y ganaderos.

ESTRATEGIAS

Fomentar la producción de manera sustentable.

RETO MIXTLAN 2019

Brindarle al campesino, agricultor y ganadero algún tipo de apoyo que se gestione a través del gobierno Federal o Estatal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Promover el aumento de la superficie agrícola cultivable.
2. Promover el aumento del porcentaje de participación del sector agrícola en el PIB del municipio.

Plan Municipal de Mixtlán

3. Capacitar al productor.

NUEVOS EMPRENDEDORES

DIAGNOSTICO

Existe en el municipio personas con la capacidad de emprender un nuevo negocio, lamentablemente aunado a esto existe una carencia en la difusión de programas Estatales y Federales.

OBJETIVO

Posicionar al municipio como uno de los principales impulsores a los emprendedores de negocios.

ESTRATEGIA

Fomentar, a partir de la orientación y capacitación, la cultura emprendedora e impulsar la generación y consolidación de micro negocios y pequeñas empresas.

RETO MIXTLAN 2019

- Ofrecer cursos de autoempleo a la población en general.
- Implementar el programa de Empleo Temporal

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Propiciar la formación de emprendedores, así como apoyar a las Micro y Pequeñas Empresas, a través de acciones de asesoría, acompañamiento y/o capacitación.
2. Brindar al nuevo emprendedor la ayuda necesaria y permitida.

Plan Municipal de Mixtlán

OBRA PÚBLICA Y EMPLEO

OBJETIVO

Promover la inversión en obra pública en el municipio como un factor determinante en la generación de empleo especializado.

ESTRATEGIAS

Gestionar más recursos de la federación para la realización de obra pública. Facilitar la capacitación de personas para que cubran el perfil necesario para ser empleados en el sector de obra pública. Garantizar la participación de empresarios del ramo de la construcción radicados en el municipio.

RETO MIXTLAN 2019

- Promover obras públicas generadoras de empleo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Promover la inversión pública en obras de desarrollo de infraestructura que genere empleos.
2. Fomentar la participación de empresas locales.
3. Gestionar ante la federación un aumento en los recursos para el municipio, destinados a la inversión en obra pública.

RASTRO DE CALIDAD DIAGNOSTICO

Un rastro municipal con carencia en todos los aspectos.

OBJETIVO

Hacer del Rastro Municipal una empresa autofinanciable que proporcione a los particulares instalaciones y procedimientos adecuados para ofrecer a la

Plan Municipal de Mixtlán

población productos que reúnan las condiciones de higiene necesarias para un consumo de calidad.

ESTRATEGIAS

Dotar al personal con el equipamiento necesario para cumplir con los estándares de calidad e higiene. Generar un ingreso transparente, derivado del cobro de cuotas por los distintos servicios prestados.

RETO MIXTLAN 2019

- Rehabilitar y equipar de manera integral el Rastro Municipal.
- Incrementar las medidas sanitarias que se observan en esa unidad en la actualidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Realizar una inversión significativa en las herramientas y maquinarias necesarias para mejorar el servicio.
2. Dotar al personal con el equipamiento necesario para cumplir con los estándares de calidad e higiene.
3. Aumentar la capacidad de servicio del Rastro Municipal.
4. Generar un ingreso transparente, derivado del cobro de cuotas por los distintos servicios prestados.
5. Vincular a los particulares en el compromiso de mantenimiento y mejor
6. aprovechamiento de las instalaciones y servicio del Rastro Municipal.

IMPULSO AL TURISMO Y ACTIVACIÓN DE MERCADO

DIAGNOSTICO

De los atractivos turísticos con que cuenta el municipio se pueden admirar edificaciones como el Templo Viejo de Mixtlán que data del siglo y construcciones privadas en la zona centro. Los atractivos naturales se encuentran en los bosques naturales localizados en la Sierra Madre Occidental.

Plan Municipal de Mixtlán

OBJETIVO

Consolidar al municipio como una alternativa de destino turístico posicionado a nivel nacional e internacional.

ESTRATEGIAS

Diseñar programas en conjunto con el Gobierno Municipal para utilizar de manera sustentable y sostenible, el patrimonio de Mixtlán para detonar la actividad turística. Fomentar y facilitar la diversificación de la oferta turística por temas: turismo ecológico, arquitectónico, religioso, histórico, gastronómico y artesanal.

RETO MIXTLAN 2019

- Diversificar la oferta turística local mediante la capacitación a pobladores de espacios rurales susceptibles de explotar alguna fortaleza, en beneficio de, rutas del municipio.
- Diseñar y mantener una campaña publicitaria que dé a conocer a Mixtlán como una alternativa de destino turístico con vocación propia cultural y gastronómicamente.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Que Mixtlán participe de manera eficiente y creativa en ferias y eventos realzando las fortalezas de identidad de nuestro municipio.
2. Fomentar la participación activa del sector productivo en el impulso al turismo.
3. Diseñar mecanismos que permitan al visitante potencial conocer e identificar actividades, eventos y celebraciones que constituyen atractivos únicos de nuestro municipio.
4. Propiciar el posicionamiento del municipio como sede de encuentros, y reuniones que incidan en el incremento de la actividad turística.
5. Impulsar la promoción de la gastronomía como patrimonio cultural y elemento fundamental.
6. Crear rutas alternativas de turismo temático explotando las características y potencialidades de cada poblado.

Eje 5.- Participación ciudadana

PRINCIPALES DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Todas las dependencias del ayuntamiento así como organismos públicos descentralizados.

OBJETIVO GENERAL

Lograr que la participación ciudadana se convierta en una práctica y ejercicio permanente. Y que sea a través de los comités vecinales donde se determine la priorización de obras.

ESTRATEGIA GENERAL

Cumplir con el objetivo de la participación ciudadana a través de su promoción en todas las dependencias del Gobierno Municipal y la apertura de espacios reales entre la población.

Los criterios para la ejecución de obra no se llevan a cabo desde una oficina, que muchas veces no representa el sentir o las demandas de los supuestos beneficiados, sino que realmente se derivan de un proceso de consulta ciudadana en el que los propios habitantes de la comunidad que tienen la voz y el voto para decidir el rumbo.

COMITÉS VECINALES Y COMUNITARIOS DIAGNOSTICO

Actualmente en Mixtlán no se cuenta con comités vecinales ni comunitarios.

OBJETIVO

Lograr que la ciudadanía recupere la confianza en el Gobierno Municipal y de esta manera se exprese abierta y libremente para que sus necesidades y problemáticas sean tomadas en cuenta en la programación de obras y acciones que se realicen en su beneficio, así como en la mejora continua de todos los servicios que preste el Gobierno Municipal.

Plan Municipal de Mixtlán

ESTRATEGIA

Conformar comités comunitarios en una primera etapa a través de la Dirección de Desarrollo Humano, a través de asambleas democráticas para nombrar a sus representantes, que a su vez representen a sus comunidades.

RETO MIXTLAN 2019

- Emitir una convocatoria para la elección de los comités a más tardar a finalizar el año 2019.
- Realizar una agenda de información periódica hacia la población a través de sus representantes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Contar con directorio actualizado de los Comités de Acción Ciudadana del municipio.
2. Tener relación actualizada de las localidades en situación de rezago social.
3. Dar a conocer el calendario de reuniones para conformar comités comunitarios.
4. Implementar días ciudadanos en las diferentes colonias y localidades.

Eje 6.- Gobierno honesto

PRINCIPALES DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS

Todas las áreas del Ayuntamiento así como organismos públicos descentralizados.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar los valores de eficiencia, honestidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos trazados para desarrollar un buen gobierno de la mano de la ciudadanía.

ESTRATEGIA GENERAL

Mejorar y transparentar todos los procesos administrativos para que el Gobierno Municipal sea mejor visto por la ciudadanía, además de usar los medios electrónicos y redes sociales para informar a la ciudadanía de los apoyos, actividades y convocatorias en las que el gobierno municipal este trabajando.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Una de las principales exigencias de los ciudadanos hacia sus gobiernos ha sido el cumplimiento de la obligación de transparentar el uso de los recursos públicos, el manejo honesto e inteligente de éstos y la rendición de cuentas hacia los gobernados. Si bien la democracia mexicana ha tenido importantes avances en esta materia, aún persiste la idea de que las administraciones estatales y municipales actúan a discreción en los temas que involucran los recursos públicos. Un gobierno que goza de un gran respaldo popular, entiende que las políticas de honestidad y buen gobierno, no sólo son obligación regida por el marco legal vigente, sino que además adopta por convicción el compromiso de gobernar de una mejor manera.

Plan Municipal de Mixtlán

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

DIAGNOSTICO

El Gobierno Municipal no da a conocer la información básica que obliga la Ley de Transparencia del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OBJETIVO

Convertir al Gobierno Municipal en un modelo de transparencia y honestidad en la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

ESTRATEGIA

Cumplir, con los estándares de transparencia y rendición de cuentas que impone la ley.

RETO MIXTLAN 2019

- Cumplir en tiempo y forma con los procesos de rendición de cuentas establecidos en la ley.
- Evitar las observaciones de las instituciones superiores a las cuentas públicas municipales.
- Dar respuesta inmediata a las solicitudes de información recibidas por el Ayuntamiento de parte de la ciudadanía.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Mejorar la calidad de la información que se publica y dar cumplimiento a la información de oficio y complementaria.
2. Realizar actividades con la ciudadanía para fomentar el ejercicio del derecho al acceso a la información pública, protección de datos personales y consolidación de la transparencia municipal.

Plan Municipal de Mixtlán

3. Desarrollar con apoyo de las tecnologías de la información un sistema de acceso a la información pública municipal que permita a los ciudadanos conocer la información base del municipio.
4. Acercar a la ciudadanía a la información relevante de las acciones del gobierno realizadas por trimestre.
5. Promover acciones que aseguren la transparencia.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO

Modernizar e innovar los procesos internos de las áreas de atención al público para la prestación de mejores servicios que generen valor social de parte de un gobierno.

ESTRATEGIA

Incorporar nuevas tecnologías de información a los diferentes procesos de gestión y administración para optimizar los recursos y manejar los vínculos de información y accesibilidad de los ciudadanos en el Gobierno Municipal.

RETO MIXTLAN 2019

- Colocar al municipio como un referente regional y estatal en materia de calidad al brindar servicios públicos, a más tardar al término del primer año del período gubernamental.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Diseñar e implementar con apoyo de herramientas tecnológicas un sistema de recepción, canalización y administración de atención a las demandas ciudadanas.

Plan Municipal de Mixtlán

2. Diseñar esquemas innovadores para la mejora de trámites y procesos, así como el incremento en la calidad y cobertura de los servicios públicos con apoyo de las tecnologías de la información.
3. Utilizar las redes sociales para la innovación y prestación de servicios.
4. Crear una red interna de comunicación efectiva entre dependencias y entidades del municipio.
5. Instrumentar las acciones necesarias para informar a la población a través de los diversos medios de comunicación, sobre los servicios que las dependencias y entidades ofrecen a la ciudadanía.
6. Elaborar en todas las áreas de la administración manuales de procedimientos que permitan estandarizar los procesos, garantizando con ello un mejor desempeño.

GIRAS DE TRABAJO A COMUNIDAD

DIAGNOSTICO

En la actualidad el gobierno municipal labora dentro de sus oficinas cuando las necesidades en las comunidades son el pan de cada día; para sentir las necesidades es necesario caminar sus caminos y darnos cuenta de los problemas que aquejan a la ciudadanía, que en muchas ocasiones resulta más caro trasladarse a la cabecera municipal que reparar el daño.

OBJETIVO

Ofrecer a la ciudadanía un espacio confiable y seguro para que pueda manifestar su opinión y plantear sus necesidades particulares, y comunitarias.

ESTRATEGIA

Mantener y perfeccionar una herramienta de comunicación entre la ciudadanía y su Gobierno Municipal, en donde se puedan expresar libremente, solicitar lo necesario y conocer directamente de los funcionarios el resultado honesto de su gestión.

Plan Municipal de Mixtlán

METAS

- Realizar gira a comunidades y por colonia 1 vez al mes durante los tres años de Gobierno Municipal.
- Ser eficiente la metodología del registro y seguimiento de las necesidades ciudadanas, garantizando una respuesta positiva o negativa, según su procedencia, en un máximo de 72 horas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Giras de trabajo por colonias para que los habitantes den a conocer sus demandas, necesidades y propuestas de solución.
- Llevar Giras de Trabajo a las comunidades rurales para acercar el Gobierno Municipal a los ciudadanos.
- Llevar un registro de las demandas y peticiones de los ciudadanos para dar respuesta a cada una de ellas.
- Hacer pública la información sobre las gestiones realizadas a partir de las peticiones hechas, así como el resultado de las mismas.

AUSTERIDAD RESPONSABLE

DIAGNOSTICO

El uso desmedido del recurso público obliga a una administración a descansar a sus empleados, pues es la única manera de subsanar y saldar deudas.

OBJETIVO

Lograr la responsabilidad de prevenir los gastos superfluos y excesivos, en el cumplimiento de una política de austeridad en el gasto público.

ESTRATEGIA

Establecer un nuevo modelo administrativo de evaluación, control y desempeño del gasto gubernamental para eliminar los gastos innecesarios, optimizar los recursos y promover un análisis del costo beneficio en cada una de las acciones.

Plan Municipal de Mixtlán

RETO MIXTLAN 2019

- Realizar acciones de reducción de gastos en cada uno de los capítulos financieros, a partir de estudios serios, responsables y profesionales.
- Implementar las normas y procedimientos necesarios para el ahorro del recurso público municipal de cada una de las áreas de gobierno.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Establecer un catálogo de rendimiento de insumos que permitan medir el consumo óptimo de ellos.
2. Impulsar la creación de criterios laborales que determinen con base en la productividad de todos los trabajadores, la designación de las compensaciones salariales.
3. Reducir la base de empleados de confianza en cumplimiento del compromiso con la sociedad de disminuir el gasto gubernamental en ese concepto.